

Dec. No. 170-13 que designa a los señores Miguel Frederich Pimentel Schouwe y Ana María García, Director Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía y Subdirectora del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura, respectivamente. G. O. No. 10717 del 25 de junio de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 170-13

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTÍCULO 1.- El Lic. Miguel Frederich Pimentel Schouwe, queda designado Director Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), en sustitución de la Licda. Ana María García.

ARTÍCULO 2.- La Lic. Ana María García, queda designada Subdirectora del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), en sustitución de Gisela Merán.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil trece (2013); años 170 de la Independencia y 150 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 171-13 que nombra al señor Pedro Vergés, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). G. O. No. 10717 del 25 de junio de 2013.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 171-13